



República De Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal
Alvarado - Tolima

Alvarado, veintidós (22) de julio de dos mil veinte (2020)

Ejecutivo 730264089001-2019-000021-00

INADMITASE la solicitud presentada por el señor JORGE DUVAN BURGOS ZABALA, en escrito visto a folio 47 del cuaderno 1, por cuanto no es competente este Despacho para esta clase de actuaciones..

NOTIFIQUESE

EL JUEZ,

ALVARO DAVID MORENO QUESADA